

RIO GALLEGOS, 02 DIC. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.866/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el Director del Programa Unidad de Negocios Lic. Carlos VACCA mediante la cual informa que entre los días 5 y 7 de Diciembre de 2005 se llevaran a cabo en nuestra ciudad las Jornadas de Administración Financiera Gubernamental;

QUE la responsabilidad de las mismas estará a cargo del Consejo Rector para la implementación y seguimiento del Programa de Mejora de la Administración Financiera Provincial habiéndose previsto la organización conjunta entre el Ministerio de Economía y Obras Públicas, el Tribunal de Cuentas, el Ministerio Secretaría General de la Gobernación y la UNPA-UARG;

QUE en el Artículo 3º del Acuerdo N° 125/04 se establece que corresponde otorgar aval académico cuando la Unidad Académica Río Gallegos certifica la actividad de extensión organizada por terceros;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar académicamente la realización de las Jornadas de Administración Financiera Gubernamental que se llevaran a cabo en nuestra ciudad, entre los días 5 y 7 de Diciembre de 2005;

POR ELLO:

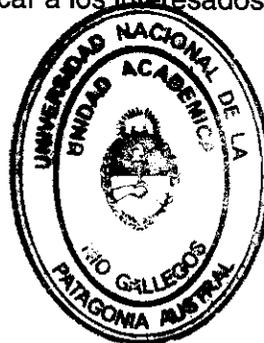
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización de las Jornadas de Administración Financiera Gubernamental organizadas en forma conjunta entre el Ministerio de Economía y Obras Públicas, el Tribunal de Cuentas, el Ministerio Secretaría General de la Gobernación y la UNPA-UARG, que se llevaran a cabo en nuestra ciudad, entre los días 5 y 7 de Diciembre de 2005.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

657